



COMPAÑÍA CAMPANT KM - 13 S.A

RUC: 07917548001001

DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CAMPANT KM 13 S.A."
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy Lunes 25 de marzo del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en el local social de la Compañía situado en el Barrio Los Pinos, Calle 9na. Sur s/n y Circunvalación Sur de esta localidad, encontrándose presentes los siguientes socios de la compañía; Señores: 1. HÉCTOR FERNANDO MADERO ROMERO, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; 2. LEONARDO DE WIND NEIRA, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; 3. MIGUEL ENRIQUE AGUILAR COELLO, propietario de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; 4. MARÍA ELIZABETH HONORES ASANZA, propietaria de diez mil seiscientas (10.600) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, equivalente a (US \$10.600,00) las mismas que representan el 25.00% del capital social suscrito y pagado de la Compañía concurrencia que representa el cien por ciento 100% del capital social suscrito y pagado de la empresa,

Constatado que fue el quorum se declara por unanimidad legalmente instalada la junta, la misma que la preside su titular Ing. HÉCTOR FERNANDO MADERO ROMERO y actúa como Secretaria Ing. MARÍA ELIZABETH HONORES ASANZA, establecido que se encuentran presente todos los accionistas, se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente.

1.-) INFORME DEL GERENTE.

2.-) INFORME DE COMISARIO



COMPAÑÍA CAMPANT KM - 13 S.A

RUC: 07917548001001

DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



3.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

4.-) DISTRIBUCION DE UTILIDADES PERIODO 2018

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DE GERENCIA, por Secretaría se da lectura al Informe, El Ing. Héctor Madero Romero manifiesta que como es de conocimiento de todos la actividad camaronera es muy irregular, manifestándose esto en las variaciones constantes de los precios de venta de este crustáceo, por lo cual para obtener un rendimiento favorable para la empresa se ha tratado de mantener los niveles de producción y hasta de mejorarlos, disminuyendo en lo posible costos de producción, siempre cumpliendo con las responsabilidades adquiridas por la empresa hacia terceros. Una vez leído y escuchado el informe por los socios quienes manifiestan estar de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad.

Posteriormente se trata el Segundo punto del orden del día **INFORME DE COMISARIO**, igualmente por secretaría se da lectura al Informe presentado por la Ing. Esther Paladines Jaramillo quien manifiesta que ha tenido todo el apoyo necesario de parte de los directivos de la empresa para realizar su actividad, considerando que se está dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, los socios hacen un análisis del mismo y es aprobado por unanimidad.

Pasamos al tercer punto que se refiere a la **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**, El Presidente de la Junta Ing. Héctor Madero Romero, pone a consideración de los accionistas los documentos que fueron enviados con anticipación a los accionistas y que luego de ser analizados y resueltas las inquietudes proceden a su respectiva aprobación.

Por último se trata el cuarto punto del orden del día referente a **DISTRIBUCION UTILIDADES AÑO 2018**, toma la palabra el Ing. LEONARDO DE WIND NEIRA manifestando que como lo dispone el Código de Trabajo se distribuya el 15 % de las utilidades a los trabajadores, se cancele el impuesto a la renta del periodo, y su saldo incremente los rubros de utilidades acumuladas hasta que una nueva junta disponga su respectiva distribución, lo que es ratificado y aprobado por los accionistas presentes.



COMPAÑÍA CAMPANT KM - 13 S.A

RUC: 07917548001001

DIRECCION: Barrios Los Pinos, Calle Novena Sur
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Sin haber otro punto que tratar la junta autoriza al Ing. Héctor Madero Romero, se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las veinte horas treinta, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Ing. Héctor Madero

GERENTE - Accionista, Presidente



Ing. Elizabeth Honores.

Accionista - SECRETARIA -



Leonardo De Wind.

Accionista



Ing. Miguel Aguilar

Accionista